La Jornada

Rendición de Cuentas Públicas 2015

Universidad Nacional Autónoma de México

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y su propia comunidad universitaria de ser transparente y rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información; que incluyen:

- El Dictamen del auditor externo independiente designado por el H. Consejo Universitario.
- Acuerdo por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa, para recomendar, en su caso, que el propio H. Consejo apruebe la Cuenta Anual.
- La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del H. Consejo.
- Las revisiones que practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador de la H. Cámara de Diputados.
- A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia.

El pasado 18 de marzo el pleno del H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad la Cuenta Anual 2015.

Dictamen del Auditor Externo

Galles Sainz
Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He realizado los estados financieros adjuntos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las políticas de información financiera establecidas en la nota A-1 de los estados financieros, y del control interno que el propio Patronato considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsión material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de distorsión material de los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la valoración de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Galles Sainz
Grant Thornton

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera establecidas en la nota A-1 de los estados financieros adjuntos.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota A2 a los estados financieros, de acuerdo con las normas establecidas en materia de información financiera, la Universidad Nacional Autónoma de México no incluye políticas de información financiera aplicables a entidades que el Patronato Universitario, que es quien suscribe, considera no significativas.

C.P.C. Nicolás Pérez Aguilar

México, D.F.
10 de febrero de 2016.

Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(miles de pesos)

NOTA	ACTIVO	2015	2014
A-1	**PROPIEDADES Y EQUIPO**		
A-2 y 3	Bienes inmuebles	$ 12,740,441	$ 12,018,154
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	7,432,535	6,884,749
A-2 y 3	Mobiliario	872,797	824,256
A-2 y 3	Vehículos	515,652	481,245
		21,561,670	**20,218,404**
A-2 y 4	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,737,571	4,154,212
		26,105,041	**24,472,616**
	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	**3,529,529**	**3,602,935**
	EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	2,183,858	1,925,057
A-5	Fondos para la investigación y la docencia	5,345,246	5,561,266
A-6	Inversiones y efectivo para operación	962,152	1,404,799
		8,486,256	**8,891,122**
	OTROS ACTIVOS		
	Activos en unidades de servicio	94,798	59,508
	Subsidio por cobrar	0	245,291
	Cuentas por cobrar	291,585	351,604
	Inventarios	82,892	49,107
		469,275	**699,370**
		$ 38,530,101	**$ 37,666,145**

NOTA	PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	2015	2014
A-1	**PATRIMONIO**		
A-3 y 3	Patrimonio en bienes inmuebles	$ 12,740,441	$ 12,018,154
A-3 y 3	Patrimonio en otros bienes	12,414,398	12,306,832
	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,529,529	3,602,935
	Remanentes acumulados	8,033	8,557
	(Déficit) remanente del ejercicio	(217,843)	276
		29,480,608	**28,137,524**
	CRÉDITOS DIFERIDOS		
A-5	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	**5,345,246**	**5,561,266**
	PASIVO		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	2,183,858	1,925,057
	Anticipos por adquisición de bienes y servicios	1,520,569	2,042,298
		3,704,427	**3,967,355**
		$ 38,530,101	**$ 37,666,145**

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

Mtro. en Int. Juan José Ríos Flores
Director General de Cómputo Presupuestal e Informática

Pablo Salvador Pérez Pruneda
Contador

Claudia G. Valenzuela Serrano
Asesor Externo

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Gisela Angélica Cuéllar Pérez
Contadora General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(miles de pesos)

NOTA	CONCEPTO	2015	2014
A-1	**INGRESOS**		
	Subsidio del Gobierno Federal	**$ 33,872,079**	**$ 32,006,797**
		33,872,079	**32,006,797**
	Ingresos Propios		
	Productos financieros	286,808	357,551
	Ingresos extraordinarios	4,036,986	3,879,074
	Ingresos por servicios de educación	241,800	234,145
	Ingresos de la Tienda UNAM	358,654	330,867
	Otros ingresos	111,376	133,119
		5,057,344	**4,934,886**
	GASTOS	**38,929,423**	**36,941,683**
	Remuneraciones Personales y Prestaciones		
	Remuneraciones a personal académico	17,599,145	16,539,038
	Remuneraciones a personal administrativo	6,065,503	5,824,774
	Aguinaldo y prima vacacional	3,138,359	2,927,406
A-7	Gratificaciones por jubilación y jubilación o indemnizaciones por defunción	590,316	636,285
	Cuotas de seguridad social	2,601,214	1,969,245
	Otras prestaciones sociales	1,053,716	1,419,486
		30,188,313	**28,159,346**
	Becas	**941,600**	**790,493**
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	1,096,847	947,414

CONCEPTO	2015	2014
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	908,110	913,270
Energía eléctrica y servicios de comunicación	403,421	430,532
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	500,135	510,586
Arrendamiento de inmuebles y equipos	670,103	498,970
Edición de libros y revistas	243,113	224,612
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas culturales y deportivas; almacén, compras y seminarios	41,792	41,452
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	994,072	330,935
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	958,211	333,233
Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	321,967	298,357
GASTOS DE OPERACIÓN	**5,987,792**	**4,595,700**
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	**26,717,705**	**23,945,539**
	2,211,718	**2,496,144**
A-2 y 3	**INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO**	
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	1,034,925	909,701
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	727,267	1,120,444
A-2 y 4	Libros y revistas académicas y científicas	376,537	348,153
	INVERSIONES	**2,138,753**	**2,138,307**
	Provisión para mantenimiento mayor	206,800	357,561
	GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIONES	**39,147,266**	**36,041,407**
	(DÉFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO	**$ (217,843)**	**$ 276**

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

Mtro. en Int. Juan José Ríos Flores
Director General de Cómputo Presupuestal e Informática

Pablo Salvador Pérez Pruneda
Contador

Claudia G. Valenzuela Serrano
Asesor Externo

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Gisela Angélica Cuéllar Pérez
Contadora General

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

Universidad Nacional Autónoma de México

Consejo Universitario

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CU-CVA/125/15

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario del H. Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2015. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público independiente designado por el H. Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; en calidad de Contador por el ejercicio, el Lic. Pablo Salvador Reyes Pruneda hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y de respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/15.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al H. Consejo Universitario la aprobación por unanimidad de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2015, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2016
El Presidente de la Comisión

Dr. Jesús Alfonso Adem Siede

Políticas de Información Financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. **Estados Financieros Básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
2. **Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
3. **Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de actualización del lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

   Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.
4. **Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

   Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.
5. **Ingresos de dependencia para la investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Entidades y Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
6. **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
7. **Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad u otros conceptos por retiro, al trabajador que se separe, se jubile y en caso de fallecimiento a sus deudos. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ingresos, Gastos e Inversiones

Ingresos $38,929.4 millones de pesos

Los ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 33,872.1 millones de pesos, (87.0% del total) y 5,057.3 millones de pesos, (13.0%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las entidades y dependencias universitarias prestan a los sectores público y privado.

Gastos e Inversiones $ 39,147.3 millones de pesos

Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas ($1,129.9 millones de pesos), para inversión ($ 130.8 millones de pesos) y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor ($ 886.6 millones de pesos).

Egresos por Programa

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.3% del presupuesto y sólo el 5.7% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población escolar por nivel

		Población Total	
Posgrado	8.2%	28,018	
Licenciatura	58.7%	201,206	
Bachillerato y Técnico	32.6%	112,576	
Propedéutico de la Facultad de Música	.3%	742	
		342,542	

Personal académico

	Nombramientos
Profesores de asignatura	30,511
Profesores de carrera	5,421
Ayudante de profesor	4,829
Investigadores	2,691
Técnicos académicos	4,291
Otros	226
	47,810

Transparencia y Acceso a la Información

PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Conforme a la normatividad de la UNAM y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se operó la página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2015, se dio respuesta oportuna a 1,593 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 10.1 días hábiles en promedio; asimismo, se efectuaron 53,080 consultas sobre los conceptos que la integran.

Esta información puede ser consultada en www.transparencia.unam.mx

RECTOR
Enrique Luis Graue Wiechers

PATRONATO UNIVERSITARIO
María Elena Vázquez Nava
PRESIDENTA
José María Zubiría Maqueo
VICEPRESIDENTE
José Meljem Moctezuma
PATRONO